

PACRISBEL DISTRIBUCIONES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2015.

Contenido

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.
En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y no corriente con vencimiento superior a doce meses.

Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos en moneda local y todas las provisiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. Sin actividad financiera.

Provisiones y otros pasivos financieros.

Las provisiones y otros pasivos financieros se reconocen cuando se reconocen inicialmente a su valor nominal, más de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se revalúan a su valor actualizado y cualquier diferencia entre los saldos obtenidos (suma de los costos incurridos para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el estado de los resultados intermedios. Sin actividad financiera.

Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen en los estados financieros cuando se configuran la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución adoptadas por la Junta de Accionistas. Sin actividad financiera.

Ingreso de actividades ordinarias.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor nominal de las contingencias recibidas a por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, después de los pagos y descuentos, los impuestos y otros.

Dr. Mario Sánchez Acuña
Presidente

Dr. Mario Sánchez Acuña
Gerente General

Dr. Luis Alberto Acuña
Administrador